



Ministerio
del Interior

17396

Montevideo, 17 MAY 2023

VISTO: la renuncia presentada por el Director de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, el señor Santiago González Barboni, con fecha 11 de mayo de 2023;

CONSIDERANDO: que no existen objeciones que oponer;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1°.- Acéptase la renuncia con fecha 11 de mayo del presente año, del Director de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, el señor Santiago González Barboni, Cédula de Identidad N° 2.025.291-2;
- 2°.- Notifíquese, comuníquese, etc.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
LACALLE POU LUIS